

EL DIA DE PALENCIA

Garbanzos para sembrar DEL PAIS

Se acaba de recibir una partida, que se cederán arreglados en el almacén de coloniales de Tomás Fernández Canales, Palencia.

Novedades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vueltos todos los anchos. Casa de novedades y carnicería. Mariano y Ezequiel Castellero 148, Mayor pral., 150 PRECIO FIJO

VENTA DE VINOS

al por mayor, procedentes de la Mancha; muestras y precios dirigirse á Juan Crespo Moro, en Grijota.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Manuel Polo; corral de la Cera, á 40 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 12 de Marzo

Precios que han regido: Trigo á 45 y 46 rs. las 92 libras. Cebada á 25 y 26 rs. fanega. Avena á 17 á 18.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Batrnás 11

Precios que rigen: Trigo á 49 rs fanega. Cebada á 32. Avena á 25 á 26. Avena á 19. Alubias á 14.

Garbanzos buenos á 180. Patatas á 7 rs. arroba. Vino á 24 rs. cántaro. Huevos á 6 rs. docena.

Carne de 1.ª á 18 rs. arroba. 2.ª á 17. 3.ª á 15.

Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos, regulares.

Palencia 11

Precios que rigen: Trigo de 49 á 51 rs. fanega. Cebada á 35. Avena á 26. Avena á 19.

Garbanzos de 160 á 200. Patatas á 38. Harina de 1.ª á 19. 2.ª á 18. 3.ª á 17.

Vino tinto á 20 rs. cántaro. Tendencia, floja. Tiempo, de aguas. Los campos, buenos.

Valladolid 11

En los almacenes del Canal no hubo entradas. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales 24 libras.

Tendencia, sostenida. Medina del Campo 11. La entrada ha sido de 180 fanegas de trigo, pagándose á 48 reales las 24 libras.

Rioseco 11

Han entrado 150 fanegas de trigo, cotizándose á 48 reales las 24 libras. Tendencia, sostenida.

PLANES y PROYECTOS

Hablando con el Sr. Alcalde

La pregunta hecha por un señor concejal para saber la situación del erario del Municipio, y nuestro deseo de conocer los proyectos que abriga nuestro querido amigo el dignísimo alcalde de la capital D. Luis Hurtado, nos llevaron á su morada en demanda de la información que abajo consignamos.

Quien conozca la natural reserva en que se encierra nuestro amigo, y quien no desconozca el carácter de suyo reservado y lo opuesto que el Sr. Hurtado es á toda exhibición personal, nos hará la justicia de creer en nuestra dificultad de poder obtener las declaraciones que consignamos, que nosotros agradecemos, y que seguramente nuestros lectores leerán con gusto.

Le hallamos estudiando, dedicado á rebuscar leyes, y en la tarea propia de su profesión de abogado, á la que tanto cariño profesa, y en la cual tantos triunfos ha obtenido. Cuando le expusimos el objeto de nuestra visita, él, siempre deferente, no pudo ocultar en su rostro alguna contrariedad, cual si nos indicara que nuestras pretensiones estaban reñidas con su carácter. Hubimos de insistir en nuestro deseo, y entablamos una conversación, cuya síntesis es la siguiente:

Ciertamente que es crecida la cantidad de 400.000 pesetas que adeuda el Municipio, pero esta situación económica del erario municipal tiene su origen en que por el excesivo celo de administraciones anteriores, se emprendieron varias obras de mayor importancia que los recursos permitían, tales como los Grupos escolares, Plaza de Abastos, Matadero, etcétera, é hicieron saldar con déficit los presupuestos. Ahondando éste más las importantes cantidades empleadas para satisfacer las justas exigencias de la clase obrera, la cual en otras épocas ha sufrido crisis de trabajo y subsistencias análogas á las que en la actualidad todos lamentamos. Por todas estas causas, los intereses de demora á favor de los contratistas pesan también en el Municipio, agravando el mal de su erario.

Si á esto se agrega que importantes consignaciones, presupuestas en la sección de ingresos para el actual ejercicio, son totalmente ilusorias, podrá adquirir un

aproximado conocimiento de la precaria situación que sufre el tesoro municipal, con un capital pasivo que es de tan gran importancia.

Nos habló también de la impresión que tenía de la vida municipal, y tratando ya de los planes y proyectos que abrigaba nos dijo:

Planes, ideas, proyectos hay muchos, y yo quisiera que nuestra ciudad fuera modelo de capitales. Con estudiar los planes de otros pueblos yo podría exponer espejismos encantadores de limpieza, urbanidad é higiene. Pero es irrealizable y por ello yo he pensado en cosas al parecer más menudas pero que extrañan una capital importancia.

Y mirando al cielo, algo nublado todavía, exclamó: El tiempo, el factor tiempo es indispensable para la realización de las obras; el tiempo ha retrasado mis propósitos, el tiempo ha estorbado algunas ideas, el tiempo ha sido un ingrato para todos; para la clase obrera y para el Municipio.

Yo espero que termine el malo, y en cuanto tengamos sol y trabajo para los obreros, empezará la visita de inspección á los barrios y las casas de la ciudad. Es un acuerdo del Municipio que yo propuse, y le juzgo de inmensa trascendencia. Hay barrios hediondos, y casas antihigiénicas que es indispensable urbanizar.

Terminada la visita que haré con la comisión de obras y policía rural en compañía del arquitecto, médico y alcalde de barrio, se redactará una memoria comprensiva de nuestras impresiones, y de nuestras consecuencias. Entonces se detallará una serie de obras importantes, clasificándolas por orden de prelación, y hasta quizá con planos y presupuesto, que habrán de ir ejecutándose á medida que las necesidades lo demanden y los recursos lo consientan. De esta manera no ocurrirá lo que hoy ocurre, que llega un invierno con crisis obrera; se emplean los obreros y apenas se conocen los resultados de esos trabajos; el plus parece ser remedio medicinal sin efectos. Resulta un acto puramente benéfico. Teniendo obras habrá trabajo para el invierno.

Con la inspección podrá comprobarse también el lamentable estado en que se

encuentran algunas casas en el casco de la población para destruir las que acusen inminente ruina; con cuya medida se evitará en primer término el peligro de que ocurran desgracias; se ayudará á la higiene, impidiendo que se habiten viviendas insanas y tenderá también al mejor ornato de la población, por el interés que los propietarios han de tener en reedificarlas en buenas condiciones.

Desde luego, y de esto ya hemos hablado D. Cirilo Tejerina y yo, pienso urbanizar el barrio de la Puebla.

Hemos proyectado la construcción de un camino vecinal, que encierre dentro del casco todo el radio de casas existentes fuera de la capital, sin excluir la estación. A ese camino vecinal se trasladaría la zona fiscal de consumos; se tirarían la muralla que existe de San Lázaro al Salón; se construiría una alcantarilla para sanear aquellos lugares, y se darían modelos para construir en aquella parte. El Manicomio se extendería y se procuraría espantar las palomas que por allí existen.

Podríamos contar para llevar á cabo esta obra con el auxilio de la Diputación, con una subvención del Gobierno, y con nuestro presupuesto aumentado con los ingresos que el extraradio de la ciudad daría al erario municipal. Acaricio el propósito de llevar á cabo cuanto antes esta idea.

En cuanto al regimen interior, he tocado entre otras muchas cosas, con un grave inconveniente, con la falta de ordenanzas municipales. He decidido hacerlas y seguramente que han de estar hechas para no lejano plazo. Estoy repasando las de otras capitales de España y del extranjero para que las que se redacten sean las más adecuadas á nuestra ciudad. Creo que es una obra necesaria.

También he pensado en reglamentos interiores para serenos, municipales, etcétera, etc., y otros asuntos menudos que no hay para qué citar.

¿Y del proyecto de aguas? Magnífico, hermoso me parece. Es la base cardinal para higienizar una población, pero por su misma importancia exige mucho estudio y mucha meditación.

No basta traer las aguas al punto elegido para los depósitos; es necesario al mismo tiempo pensar en la forma de desagüe para que el beneficio se extienda á la mayor parte de la capital.

A este fin la acción pública y la privada deben contribuir, para que pueda pensarse al comenzar las obras en el plazo en que han de terminar; pues su fraccionamiento, con largas soluciones de continuidad, se resuelve en perjuicios y gastos y muchas veces en cantidades invertidas inutilmente. Las condiciones con que se ha subastado, ya por los tipos de precios, ya por otras circunstancias que no son del caso referir, han hecho que no haya postor, en las dos verificadas.

Cree el Sr. Alcalde que el Ayuntamiento, en vista de la importancia del proyecto, debe citar á una reunión á los propietarios más importantes y personas peritas, para buscar una fórmula práctica, al objeto de que pueda realizarse.

Duda de que el Municipio por sus propios recursos, pueda realizarlo, mucho más, cuando poblaciones tan importantes como Málaga, se han visto en la necesidad de acudir al presidente del Consejo de ministros en demanda de protección para poder llevar á cabo el proyecto de la urbanización de la ciudad.

Habla con gran copia de datos de lo costoso que sería para el Ayuntamiento; de los gastos y los ingresos y termina manifestando que no siempre los deseos pueden llevarse á cabo, ni las grandes mejoras realizarse.

Tal ha sido la síntesis de las manifestaciones hechas por el señor alcalde. Gratamente impresionados, salimos de su estancia, recordando el entusiasmo con que hablaba de sus planes en pró de la higiene de la ciudad, y el deseo grande que tiene D. Luis Hurtado de servir á su pueblo. B.

La educación física de la infancia

Merece ser conocido el interés con que en Alemania se cuida de la educación de la infancia.

El niño va á la escuela muy temprano. Se le recibe en esos hermosos asilos que llevan el nombre de Kindergarten (jardines de niños.)

Maestros formados por una educación especial hacen reinar allí la limpieza y la alegría.

Cuidan del vestido de los niños y hacen de manera que esté apropiado á la estación. Los edificios se hallan en los lugares mejor situados.

Los ejercicios, los juegos, el canto, ocupan la mayor parte del tiempo. Las caras que en el seno de la familia se marchitan, toman colores en la escuela. La sangre se renueva y las fuerzas vuelven, sobre todo en la estación de

los paseos. Estos son excursiones al aire libre, más ó menos largas, según el temperamento de los niños.

Esas partidas se continúan durante las vacaciones, y entonces, para los mayores como para los pequeños, los paseos se efectúan siempre bajo la vigilancia de los maestros ó maestras.

Desde la mañana, interminables procesiones de criaturas se dirigen hacia el bosque. Todos llevan en la espalda el saco de cuero, donde otras veces guardan sus libros y sus cuadernos; ahora los llenan de provisiones de boca.

Se sienten por todas partes los tambores, los pifanos, las trompetas; el canto alterna con la música.

El almuerzo se hace sobre la hierba, ó bajo los pinos y los abetos.

El paseo se prolonga, y la vuelta es tan alegre como la partida.

Los maestros y las maestras se prestan con gusto á ese aumento de vigilancia, del cual son indemnizados por un suplemento en el salario y una prolongación de licencia después de las vacaciones reglamentarias.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche á las siete se reunió nuestra Excm. Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria.

Presidió el alcalde Sr. Hurtado, asistiendo los concejales Sres. Guzmán, Monteoliva, Quirce, Pérez Antón, Oantuche, Alonso Pérez, Bregel, Garrán, Tejerina, García, Revilla y Castrullejo.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Varios asuntos

Antes de entrar en la orden del día, hace uso de la palabra el Sr. Guzmán, proponiendo al Ayuntamiento que se adhiera á las gestiones que determinadas entidades de esta capital van á practicar, con objeto de ver la manera de mejorar el servicio de correos.

La corporación, teniendo en cuenta la importancia de la proposición hecha por el señor Guzmán, acuerda desde luego adherirse á las gestiones que se practiquen, á fin de satisfacer las muchas quejas que el nuevo servicio de trenes ha producido.

El Sr. García suplica al señor presidente de la comisión de hacienda que le ponga de manifiesto la totalidad de las cantidades adeudadas por el Municipio en 1.º de Enero último.

El señor presidente satisface el deseo del Sr. García, manifestándole que dichas cantidades ascendían en 31 de Diciembre de 1903 á 429.104 pesetas y 70 céntimos.

El Sr. García justifica su curiosidad manifestando que el único objeto que se proponía al conocer las cantidades que el Municipio adeuda, es hacerlas públicas, para que así se puedan apreciar mejor las gestiones del actual Concejo.

El mismo señor concejal ruega á la presidencia que haga ver á los individuos de la corporación la necesidad de justificar con anterioridad el motivo de falta á las sesiones, para no tener que esperar los días en que éstas no puedan celebrarse en primera convocatoria.

La presidencia toma en consideración el ruego del señor García y no habiendo ningún

señor concejal que hiciera uso de la palabra, se pasa á la

Orden del día

Quedan aprobados un oficio del señor arquitecto municipal y un informe de la comisión de obras, proponiendo la reparación de los desperfectos ocasionados en la ermita de Santo Toribio.

Pasa á informe del señor arquitecto municipal y comisión de obras una instancia del alcalde de la cofradía de la Veracruz, solicitando permiso para ejecutar obras de reparación en las tapias de la casa núm. 5 de la plazuela de San Pablo, perteneciente á aquella cofradía.

Pasa también á los mismos informes una solicitud de don Rafael Carriedo, en súplica de licencia para revocar y decorar la fachada de la casa número 1 de la calle del Arco.

Leída una instancia de doña Petra González reclamando contra la colocación de postes sustentadores de cables eléctricos de la sociedad «Hércules» junto á la casa de su propiedad sita en la calle del Arco número 4, la corporación acuerda enviar la solicitud á informe de la comisión de policía urbana para que dictamine sobre ella como juzgue procedente.

El señor Revilla ruega á dicha comisión que active el informe porque la obra solicitada es de verdadera necesidad.

El señor Alonso Pérez contesta como individuo de la comisión aludida al señor Revilla, manifestándole que la comisión de que forma parte siempre procura activar los trabajos encomendados á su informe y que la publicación de los dictámenes acostumbra hacerse en todas las sesiones. La presidencia trasmite á la comisión de policía rural el ruego hecho por el señor Revilla.

Dáanse lectura á varias denuncias del cabo de policía sobre la inseguridad que ofrecen algunas casas de esta ciudad, y á los dictámenes del arquitecto y comisión de obras sobre las mismas.

Las casas denunciadas son la de la calle Mayor Antigua núm. 125, la de la calle de Panaderas núm. 13, la de la calle Mayor Antigua núm. 16 y la de la calle de la Oestilla núm. 9.

Los informes que el señor arquitecto y comisión de obras emiten sobre dichas denuncias no están concebidos en términos claros y precisos, por lo cual la corporación acuerda que pase nuevamente á los mismos informes, en los cuales se dirá precisamente las obras que deben de ejecutarse en las casas denunciadas.

Pasa á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D. Joaquín Martínez, en demanda de autorización para la corta de varios árboles próximos á una finca que ha construido en las afueras de esta ciudad é inmediaciones de la Fuente de la Salud.

El Sr. García suplica á dicha comisión mire la manera de aprovechar los árboles cortados y si estos no pudieran aprovecharse, subastarles á fin de año con otros que por el mismo motivo hayan de ser demolidos.

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la corporación en las sesiones celebradas en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y se acuerda enviarles al Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Y como no hubiera más asuntos de que dar cuenta á la corporación, el señor presidente dió por terminada la sesión.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA

Impresiones

La actitud patriótica en que se han colocado los jefes de algunas minorías parlamentarias, tratándose de asuntos de carácter nacional, tiene muy disgustados á gran número de políticos, que creen de absoluta urgencia la obstrucción al Gobierno, y sin limitaciones convencionales, si ha de conseguirse en brevísimo plazo un cambio radicalísimo.

Para los rotativos que desde hace tiempo vienen anunciando á sus lectores la crisis, como cosa ya descartada, todo lo que sucede no es serio y si en alto grado *ridículo*.

El Sr. Maura—añaden—desea que las Cámaras aprueben varios de sus proyectos que figuran en el programa ofrecido al país y si ésto sigue lográndolo con la facilidad que ahora, el día menos pensado suspenderá las sesiones de Cortes, buscando cualquier pretexto que lo justifique.

El *Liberal*, lo mismo que otros periódicos de gran circulación, no queriendo confesar su fracaso, dicen que fuera del Parlamento se dictó contra los actuales gobernantes inapelable sentencia y que no tardará en hacerse ejecutoria.

Contra esa opinión, poco generalizada, surge otra más digna de acogerse sin reservas y es, la de que si el señor Maura cierra las Cámaras, continuará disfrutando las delicias del Poder todo el tiempo que le viniere en ganas, á pesar de los desplantes de sus adversarios y de cuanto digan los *termómetros*.

Anoche mismo, hablando con algunos periodistas á la salida del Consejo celebrado en el Senado, dijo irónicamente: «Hemos tratado de ver en qué quinquenio debemos producir la crisis.»

Hay además quienes aseguran que en elevadas regiones obtendrá D. Antonio muchas facilidades para no abandonar el puesto que se le confió y si los síntomas responden á la realidad de los hechos, transcurrirán cinco ó seis meses antes del planteamiento de la crisis y por consiguiente, del cambio de Gobierno.

En fin, lo que fuere sonará.

El viaje regie

El lunes marchará el rey á Vigo, acompañado de los señores Ferrándiz y Allende Salazar, con objeto de avistarse allí con el emperador Guillermo, que llegará el 16 á dicho puerto, á bordo de un trasatlántico, del que no piensa desembarcar.

El Consejo celebrado ayer en la alta Cámara, fué para ocuparse del mencionado viaje, á juzgar por las declaraciones del Sr. Maura.

Volvió á desmentir los rumores de crisis y terminó su acostumbrada entrevista con nosotros, declarando que debían cesar las fantasías, pues *dentro de 4 ó 5 años, seguiríamos hablando con él* de la crisis.

DEL EXTRANJERO

Rusia y el Japón

Comunican de San Petersburgo, con referencia á despachos recibidos de Vladivostok, que el vecindario coreano que simpatiza con Rusia, puso gratuitamente á disposición del comandante de la plaza, los obreros necesarios para las obras de fortificación.

—El ministro de Justicia de Rusia, declaró á un corres-

pional político, que la actual guerra en nada afecta á la institución del arbitraje, pues las cuestiones jurídicas y las de propiedad, continúan sometidas al arbitraje, mientras que las de honor y dignidad y otras políticas quedarán excluidas de él.

—Se insiste en que es de esperar un próximo rompimiento entre Rusia é Inglaterra.

—Ocupándose el secretario parlamentario de Negocios extranjeros de Inglaterra en la Cámara de los Comunes de la libertad de navegación del Canal de Suez, recordó que se había estipulado en el convenio de 1880 adhiriéndose Rusia y que no hay motivo para sospechar que el Japón proceda contra el convenio, ni que buque alguno de las naciones beligerantes se eche á pique para impedir la navegación.

Armenios y kurdos

Telegrafían de Constantinopla, que se enviaron siete batallones á la región de Sassoun, á causa de la agitación entre los armenios y los kurdos.

Movimiento de buques

Ha zarpado de Port-Said para Barcelona, el vapor *Isla de Panay*. En Colón fundó el *Montserrat*, procedente de Puerto Limón y en Nueva York procedente de la Habana, el *Buenos Aires*.

EL CORRESPONSAL

11 Marzo

INFORMACIÓN OFICIAL

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Excedencias

La *Gaceta* ha publicado un real decreto de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y sus auxiliares, no podrán solicitar ni obtener declaración de excedencia sinó cuando hubiere en ellas personal excedente por virtud de reformas, reorganizaciones de servicio ó por otro motivo análogo que dé lugar á excedencia forzosa.

Art. 2.º Las declaraciones de excedencias voluntarias otorgadas en el caso del artículo anterior, durarán cuando menos dos años, á contar desde la fecha en que se hubieren concedido. Los funcionarios que las obtengan no percibirán haberes, ni mejorarán de número en su categoría y clase, ni lograrán ascenso alguno, interin permanezcan en tal situación. Cuando ésta cese, podrán aquéllos pedir su vuelta al servicio y serán colocados en la primera vacante que ocurra, posteriormente á la presentación de la solicitud, de la categoría que tuvieron cuando abandonaron el servicio activo. La provisión de esta vacante consumará turno.

Art. 3.º No se dará curso á la solicitud de excedencia voluntaria cuando el interesado se halle sometido á expediente de corrección, traslación ú otro análogo. Tampoco se cursarán las que deduzcan por cualquier concepto los funcionarios trasladados, antes de transcurrir un año desde la fecha en que se hubiere llevado á efecto su traslación.

Art. 4.º Los funcionarios á quienes se refiere el art. 3.º del real decreto de 5 de Enero de 1903 que actualmente se encuentran en comisión especial del servicio en esta corte, y sin plazo determinado, cesan desde esta fecha en el desempeño de tal comisión. El texto del mencionado art. 3.º

se entenderá reducido sucesivo al precepto de número de comisiones de esa clase conferidas á funcionarios de las categorías judicial y fiscal y sus auxiliares no podrá exceder de una.

Art. 5.º Quedan derogadas las disposiciones que contrarían á lo que se establece en este decreto.»

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el conjunto de molestias que producen de las mismas causas, como es falta de apetito, enflaquecimiento, gestión, falta de sueño, ó las mismas y graves consecuencias, tales como inflamación de los pulmones. La siguiente carta da exactamente la descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1904. Muy Sr. mio: De resultados de un

do descuidado, mi hijo Pepito ha padecido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aniquilando. Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido colores y no ha vuelto á toser más. Padre agradecido.

JUAN CALS. Mayor.

Como remedio específico para las afecciones de la garganta y pecho, la Emulsión Scott no tiene más alivio instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y de los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole fuerza para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes vitales.

La Emulsión Scott contiene el más higado de bacalao medicinal y es de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el más potente remedio alimenticio: es como remedio calmante de la tos y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias frascos envueltos en papel celofán, con la etiqueta representativa del hombre llevando á cuestas un calabro.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos de la calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN LOCAL

DOMINGO IV DE CUARESMA. Santa Cristina y San Leandro.

Onitas religiosas.

En la S. I. Catedral proclama EXCMO. SR. OBISPO.

En San Miguel son los días de la Santísima Trinidad, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En Allende el Río á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

En la Soledad se celebra la Misión mensual del Jubileo de la Inmaculada Concepción de María, á las 8 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio, y á las 9 de la tarde de la Misión de Comunion y Trisagio.

de la mañana y a las cuatro de la tarde y a las cinco y media de la Aurora. A las siete Misas de San José y Ejercicio de San Domingo. A las siete y media Misas de las Señoras y Misas generales para las Señoras y niños de la Cofradía de San José. A continuación será la Misma del Niño Jesús pudiendo los cofrades una indulgencia plenaria por su asistencia. A las cuatro y media de la tarde y con asistencia del Sr. D. M. R. P. Fr. Félix López del convento de PP. Dominicos y solemnemente Miserares capilla del Seminario.

Santos del lunes
Traslación de Santa Florentina de Matilde.

Cultos religiosos
San Francisco estará S. D. M. este día y los siguientes desayunando y media hasta las seis y media de la tarde.

Concierto musical
Mañana, a las tres y media de la tarde, el tiempo le permite, ejecutará la banda de música municipal Paseo de Salón, el siguiente programa:
El Santo de la Isidra, pasodoble de Torregrosa.
La Harla, polka, Jain.
La Gondolera de Málaga, mazurka.
La empanada, fantasía, Jiménez.
Un sueño saluctor, valse, Bénéf.
El Bateo, pasodoble, Chneca.

Carcel
No hubo movimiento de presos.

Demografía
Nacimientos.—Pilar Juan Canteja de Felipe y de María, Corredera, 1.
Matrimonios.—Estanislao Fernández, de Palencia, de 25 años, Casaca Zurro González, de Palencia, de 32 años.

NOTICIAS

El tiempo
Hoy ha amanecido el día verdaderamente primaveral, viéndose por la tarde concurriríamos todos los paseos.
Es de desear que continúe el tiempo de este modo, pues de un invierno tan crudo como el que hemos atravesado, horas ya de poder disfrutar de las delicias de la naturaleza.

El servicio obligatorio
En el Senado ha comenzado, ante la comisión correspondiente, la información acerca del proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

Circulares
El Boletín Oficial ha reproducido la circular que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado sobre pesas y medidas.
Otra de este Gobierno civil declarando de necesidad pública la ocupación de las fincas con motivo de la construcción del 2.º trozo de la carretera desde San Mamés a Osorno.
Otra dando a conocer las fincas que ha de ocupar el trozo 2.º de la carretera de Membrillar a Herrera, y el trozo 5.º de la de Palencia a Castrojeriz, dando de término 15 días para que los particulares y corporaciones puedan hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

Retirada de Mazzantini
Según afirma La Revista

Portuense del Puerto de Santa María, la retirada del popular matador de toros Luis Mazzantini se efectuará en el próximo año de 1905.
Después de torear en esta temporada en varias importantes plazas, embarcará en el mes de Octubre con dirección a Lima, donde tiene un contrato muy ventajoso.
De regreso, dará una serie de cinco ó seis corridas en las más importantes plazas de España, escogiendo aquéllas donde los públicos le hayan guardado siempre más afecto, figurando entre ellas Cádiz y el Puerto.
Estos espectáculos finalizarán la carrera taurina del afamado diestro, que después de cortarse la coleta, se retirará a su preciosa finca Villa Concepción, á vivir pacíficamente de sus rentas.

Sabañones
Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspurz.

Aires Palentinos
El número 19 de la revista local ilustrada *Aires Palentinos*, que mañana verá la luz, es tan bonito ó más si cabe, que los anteriores.
En su primera plana publica los nombres de las señoritas agraciadas con premio en el Concurso de flores.
El texto es tan ameno como siempre y los grabados de palpitante actualidad.
Además anuncia un nuevo é ingenioso Concurso.

Concurso
El ministro de Agricultura ha publicado una real orden, disponiendo se abra un concurso entre las provincias que comprende las regiones agronómicas, que ofrezcan los terrenos más favorablemente situados para instalar en ellos las Granjas Institutos de agricultura de cada una de dichas regiones.

QUANTES GELY
Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

La lotería
El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21.
Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

Viaje del rey
Según decíamos ayer en la sección telegráfica, el lunes al medio día saldrá de la corte S. M. el rey D. Alfonso XIII, al que acompañan en su viaje los ministros de Agricultura y Marina.
El augusto viajero pasará por esta estación en las primeras horas de la noche.

Reformas sociales
Han sido proclamados vocales del Instituto de reformas sociales, en representación del elemento patronal por la grande industria, los señores Dato y marqués de Comillas; por la pequeña industria, los señores Ruiz de Velasco y Azcarate, y por la agricultura, los señores conde de San Bernardo y Zulueta, y como suplentes los señores Boada (D. Ga-

briel), marqués de Camps, y Piernas y Hurtado.

Date elemento
Lemos en *El Diario Montañés*, de Santander:
«Los presidentes de los sindicatos de carnes y embutidos de los mercados de París se han puesto de acuerdo para obtener la clausura de las tiendas de carnes el día de Viernes Santo.
El motivo en que se fundan es el de que cada año disminuye más la cifra de las ventas en dicho día, resultando que en 1901 se vendieron 82.416 kilos; en 1902 fueron 28.375 kilos; y en 1903 bajaron á 23.754 kilos.
De manera que á pesar del incesante aumento de la población de París y de la afluencia de numerosos extranjeros no católicos, el consumo de carne disminuye constantemente de año en año, y en considerable proporción, el día de Viernes Santo.
El dato es elocuente, y más dado el imperio de la persecución religiosa en aquella República.
El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.
Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis París 1900.

La marina inglesa
Del crecimiento que han tenido en Inglaterra los gastos de marina darán idea las siguientes cifras, que publica un periódico de Londres:
Durante el ejercicio de 1895-96 invirtió el tesoro británico 19 millones 637.238 libras; en 1899-1900, 25.731.220; en 1900-1901, 29.998.529; en 1901-1902, 30 millones 981.315; en 1902-1903, 34.003.977; en 1903-1904, 35 millones 765.500.
Los gastos calculados para el presente ejercicio ascienden á 36.889.000 libras.
De modo que en el espacio de siete años habrá invertido Inglaterra en asegurar su supremacía marítima la enorme suma de 210.006.779 millones de libras esterlinas: más de siete mil millones de pesetas.

Requisitoria
El señor juez de Instrucción de Astudillo, cita al joven Afonso Arenales San José para que en el término de 8 días se presente en dicho Juzgado á responder de los cargos que pudieran sobrevenirle en la causa que se le sigue por hurto.

Anuncio
La oficina de recaudación de contribuciones hace pública la declaración de primer grado de apremio contra los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas durante el período voluntario de cobranza y que no las hayan dentro del término de 5 días para los de la capital y de 3 para los de fuera de la capital.

Neerología
Ha fallecido en Villarmen-tero á los 57 años de edad, el Sr. D. Eugenio Saldaña Muñoz, después de recibir los Santos Sacramentos.
Enviamos nuestro pésame

á la afligida viuda, hijos y demás familia del finado.
—En Castrillo de Villavega falleció el Sr. D. Julián de Porrás Rodríguez, á la edad de 74 años y después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.
Acompañamos en su sentimiento á los atribulados hijos y demás parientes del finado.
Aquel gran Ramasama fiero y peludo un catarro ha pescado morrocotudo, Y si hoy aún vive es por usar á tiempo Colonia Orive.

GRABADO

Procedente de Jaén hállase en Ronda un recluta al que se ha reconocido por el médico y resulta que en la espina dorsal tiene, según desde Ronda anuncian, un dedo con uña y todo, y hasta le crece esta última.
Llamó la atención el caso, se hizo la noticia pública, y reuniéndose en breve tres médicos en consulta, pasó la siguiente escena, que no deja de ser chusca: —¡Señor pistolero!
—¡A la orden!
—Ponga usted las manos juntas; vamos á contar los dedos, no se trate de una fuga... dos, cuatro, seis, ocho, diez... —Vuelva á repetir la suma no se haya usted equivocado. —Están completos, no hay duda. —¡Pues, señor, la cosa es gravel —¡Gravisímal!
—¡Como nunca!
—¡Hay que darle la licencia!
—¡No hay remedio!
—No hay excusa! —Rascóse, en esto, un teniente su ba-billa peli-rubia, y en tono solemne dijo: —¡Pues, no le veo la punta! —¡Demonio, estará usted ciego! —clamó un médico con furia —¿con que, no se la vé usted? pues mírela y bien aguda. —Quiero decir que no veo por qué es grave. —Usted se burla. —Si un dedo menos tuviese holgaría la disputa; pero si tiene uno más, si el chico en dedos abunda, darle la licencia, juzgo que es una medida absurda. —Oiga usted—dijo el galeno con voz hueca y campanuda —y en el sitio donde está ¿le va usted á cortar la uña cuando al muchacho le crezca...? ¡nada, nada, la absoluta!
LINO G. ANSÓTEGUI

TELEGRAMAS

Guerra ruso-japonesa

Acitud de los rusos
Madrid 12 (11)
Despachos recibidos de Tokio manifiestan que los rusos no cortaron al ataque que los japoneses hicieron á Vladivostok.
El ataque de éstos no ocasionó baja alguna á las fuerzas del zar.

Esperando municiones

Madrid 12 (11)
Los últimos telegramas recibidos de la capital del Japón manifiestan que la actitud de los rusos en el combate de Vladivostok obedece á la carencia de municiones.
La provisión de éstas se hace con gran actividad, á fin de que los rusos puedan mantener la guerra durante mucho tiempo.

Huelga de cargadores

Madrid 12 (12)
Se han declarado en huelga los cargadores del puerto de Vigo.
Con este motivo, las autoridades han adoptado enérgicas medidas, temiendo que sobrevenga algún tumulto.

Lo de Melilla

Madrid 12 (12'15)
Las últimas noticias que se reciben de Melilla son alarmantes.
A espaldas del Monte Gurugú se ha librado un combate en el que han salido vencedores los insurrectos. Estos han asaltado la casa del kaid de Benselam, asegurándose que es la refriega ha habido setenta muertos.

Motín de mujeres

Madrid 12 (12'30)
En Tudela de Duero se han amotinado las mujeres por la carestía de los artículos de primera necesidad. Témesese que haya habido alguna colisión en el motín.

Nuevas noticias

Madrid 12 (12'30)
Las mujeres alborotadoras de Tudela de Duero solicitan la rebaja de la harina y el aumento de jornales.
En la población existe verdadero pánico.

Asalto á una fábrica

Madrid 12 (13'15)
Las noticias que se reciben de Tudela de Duero son alarmantes.
Los amotinados asaltaron una fábrica de harinas amenazando con quemarla sinó se accedía á sus pretensiones.

Rebaja de las harinas

Madrid 12 (13'30)
Se sabe que el motín de Tudela de Duero tiende á calmarse por haberse accedido á los deseos de los alborotadores rebajando la harina.
La población va tomando ya aspecto de verdadera tranquilidad.
EL CORRESPONSAL

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir, raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que vayan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1888. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Ffno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENÉNDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

ROQUE SANTA CRUZ
CALLISTA

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los piés, Oestilla, núm. 15 Palencia.

CABALLO SEMENTAL
PARA PUESTO

de edad 4 años, 8 cuartas de alzada, con pelo tordillo; para tratar con su dueño, Julián Marcos, en Palencia, afueras de San Lázaro, casas del señor Lomas. Letra A.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezucos número 3, frente al Salón.

EXPOSICIÓN

y venta de muebles, sólidos, buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos; visitad esta casa y os desengañareis de la verdad. Se venden pianos de diferentes marcas, al contado y á plazos; también se alquilan y recibe encargos de pi nos extranjeros, la marca que se desee.

Don Sancho, 1, 3 y 5

SE VENDEN

Dos pianos de manubrio, con piezas modernas; una mesa de billar, y un molino de chocolate; informará, Sabiniano de Prado, en Frechilla.

SE VENDE

Un landó, una berlina y un tiburí; razón, D. Santos Baquero, en Grijota.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

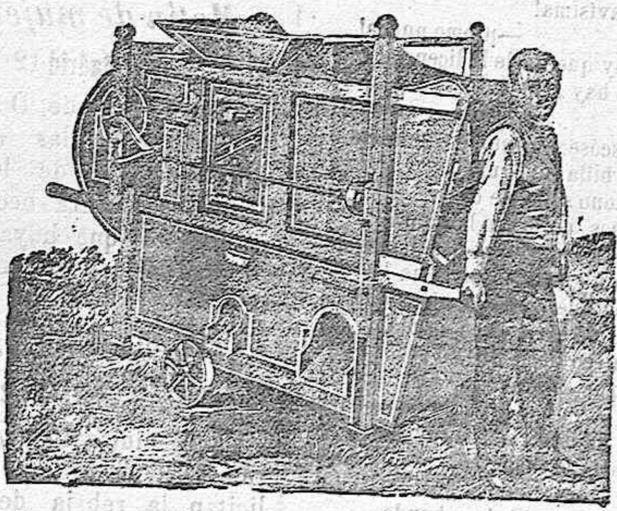
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

Jorge Martín e Hijos



Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus exceles AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder

Por, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, norias para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. Jorge Martín e Hijos, Alaejos (Valladolid). Punto de venta en Palencia D. Francisco Callejo Zamora.

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DE

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de oro, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA

DE

SEGUROS REUNIDOS



40 ANOS

DE

EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

MUJERES
Se vende...
de Alameda de...
tratar, con Man...
Alba de Cerrato.

Casa en renta
á plazos ó al...
de una en Per...
con Fabrici...
Becerril de G...
Se vende

Tres ó cuatro
mezcla de trigo
gallinas, desde
en adelante; och...
ta de cebolla y...
abono, por lotes
según la cantidad
el comprador; pa...
su dueño Gerardo
Palencia, huertas
de el Rio, núm.

BULL
Se expenden en...
ta de este periódico

CRÓNICAS DEL
Manual social
de Posse y Vill...
fábricas, en los tal...
círculos y escuelas
hácese necesaria
siempre saludable
chosa.

Forma el Manual
de 200 páginas p...
esmeradamente imp...
excelente papel, tam...
centímetros; su val...
tica, Ptas. 1,25. Esc...
Ptas. 1,75.

MÉTODO DE
por D. Hilaria
De venta en la im...
Abundio Z. Menénd...
principal, 70, á 195...
ejemplar.

REPRESENTA
DE LA

Gaceta de
Para suscripciones
cios y cuanto se re...
publicación, así ca...
clase de pagos, ex...
con el representante
provincia D. Abundio
néndez, Mayor pral...
lencia.

APRENDI

Hacen falta en la
de este periódico,
dedicarse á las cap...
encuadernación ó á
quinas.

ADVERTENC
Rogamos á los
res de fuera de la
no se hallen al cor...
pago de sus subscri...
sirvan hacerlo á la m...
vedad, facilitando de...
do la buena marcha
administración.

Imágenes de

Se acaba de rec...
completo surtido en
preciosas represent...
bos Santos.